

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE AYMARAES
2019 – 2022
PARTIDO POLÍTICO FRENTE AMPLIO



AYMARAES – JUNIO 2018

Candidato a **la Municipalidad Provincial de Aymaraes**

Período 2019 – 2022 Por Frente Amplio:

Ing. CARRILLO SEGOVIA, Gustavo Adolfo

Contenido

I. OBJETIVO	3
II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	10
1. Marco Normativo Nacional.....	10
2. Marco Normativo Sectorial.....	10
3. Marco Normativo Regional.....	10
III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	5
1. Dimensión Social.....	5
2. Dimensión Económica	11
3. Dimensión Ambiental	12
4. Dimensión Institucional	7

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

FRENTE AMPLIO APURIMAC, nace para el fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno, formado por gente del pueblo, con ninguna participación política previa, profesionales, trabajadores, amas de casa, emprendedores, estudiantes, ciudadanos independientes unidos por pensamientos comunes de democracia, libertad, respeto, igualdad y equidad; desilusionados de la actual degradación de la política en nuestro país, damos un paso al frente para decir BASTA. Para nosotros la persona como actor de su propio desarrollo, el cambio de mentalidad y de paradigmas serán la mejor apuesta y la mejor inversión; erradicando la corrupción y recuperando los recursos que nos quitan para invertirlos en las personas.

El presente; se encuentra dentro del marco de la Resolución N° 0082-2018-JNE y está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, para ello el contenido del Plan está estructurado de acuerdo al estudio diagnóstico realizado de hechos que perciben las comunidades campesinas.

Ser responsable de planificar, liderar y dirigir el proceso integral de desarrollo de la población en el ámbito de la provincia requiere de un trabajo eficiente y eficaz, así como la generación de sinergias positivas y complementarias en el uso de los recursos públicos con entidades públicas y privadas.

Es así que; con esa responsabilidad me complace en presentar el Plan de Gobierno Municipal para la provincia de Aymaraes el cual es el resultado de un exhaustivo trabajo con la participación de personas representativas de cada comunidad, centro poblado o barrio, así como profesionales y técnicos del distrito comprometidos con el progreso de nuestro pueblo.

Es importante señalar que en nuestro plan de gobierno plasmamos nuestros deseos que anhelamos alcanzar, para brindar un buen servicio a la comunidad lo cual conllevará al desarrollo de nuestro pueblo, teniendo en cuenta la participación activa de la población y autoridades.

Para el desarrollo que planificamos llevar, en el primer año de acuerdo a la vanguardia del Invierte.pe seguiremos la programación de la OPMI elaborada bajo mantenimiento, expedientes técnicos y fichas técnicas, proyectos priorizados en el presupuesto participativo población, funcionarios y autoridades.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación** de los pobladores. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo de Aymaraes.

Ing. CARRILLO SEGOVIA, Gustavo Adolfo

I. SÍNTESIS DE PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión distrital inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

EL BIEN COMÚN.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El bien común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

LA SUBSIDIARIDAD.- Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad distrital tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

LA SOLIDARIDAD.- Que exige asumir como propio el interés de los demás, a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad distrital debe saber priorizar en su gestión.

LA PARTICIPACIÓN.- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel distrital, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

VALORES

- **Ética y transparencia:** Comportamiento laboral y civil basado en la ética, honestidad, verdad, la moral y las buenas costumbres, ser buenos ciudadanos y procurar generar buenos ciudadanos.

- **Libertad:** como derecho inherente al ser humano. La realización de nuestras aspiraciones para Apurímac, serán resultado de poder ejercer nuestra libertad para el bien y respetando las libertades de los ciudadanos y de nuestra madre naturaleza.

- **Excelencia:** Implementaremos el modelo de mejora continua

- **Liderazgo:** con un buen ejemplo, generando confianza, tomando decisiones participativas, comunicando siempre a los ciudadanos.

- **Compromiso:** Entrega al trabajo que nos confiaran, cumpliendo siempre las normas y leyes; denunciando cualquier acto de corrupción y de deshonestidad.

- **Valoración del entorno Ambiental:** Cuidado y recuperación de nuestro ecosistema, uso responsable de los recursos y frenar la contaminación. Entendiendo que el desarrollo sostenible es una preocupación actual de la humanidad

1.2. OBJETIVOS

- Establecer una ruta para la toma de decisiones de Gobierno Local de Aymaraes, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una gestión municipal planificada, para promover el desarrollo integral de la Provincia de Aymaraes, durante los años 2019-2022.
- Buscar fuentes de financiamiento y asesoramiento para mejorar la producción agropecuaria, así mismo promover el cultivo de especies o productos alternativos más rentables.
- Evaluar periódicamente la gestión municipal en función de los objetivos trazados.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Aymaraes en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga.

II. MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

	Misión	
	Conducir la gestión pública distrital de acuerdo a sus competencias, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo local con una administración honesta, transparente, eficaz y eficiente con un profundo sentido social, para brindar servicios de calidad.	

	Visión	
	Qué; al 2022, se logre la transformación de la realidad Aymarina a través de propuestas claves basadas en la producción con articulación comercial y agroecológico, plenamente identificado con sus raíces culturales asegurando el Buen Vivir para las generaciones actuales y venideras, donde cada persona cuente con calidad de salud, educación, servicios básicos y gocen de un ambiente saludable y natura.	

III. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

Ubicación del Territorio

La Provincia de Aymaraes es una de las siete que conforman el Departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, Perú.

Limita al norte con la provincia de Andahuaylas y con la provincia de Abancay, al este con la provincia de Grau y la provincia de Antabamba, al sur con el Departamento de Ayacucho y al oeste con la provincia de Andahuaylas.

La capital de esta provincia es la ciudad de Chalhuanca, cuyo nombre proviene de dos voces quechuas: chalhua: «pez» y wanka: «piedra», denominado «lugar donde medran los peces». La ciudad se encuentra aproximadamente a 2800 msnm. Varios sitios arqueológicos existen en Aymaraes, especialmente el sitio de Yanaca. La **provincia de Aymaraes** cuenta con 17 distritos los cuales son:

PROVINCIA Y DISTRITOS	Superficie (Km2)	Altitud msnm
AYMARAES	4,213.07	
Chalhuanca	322.34	2,888
Capaya	77.75	3,290
Caraybamba	234.91	3,310
Chapimarca	213.09	3,414
Colcabamba	95.75	3,360
Cotaruse	1,749.83	3,248
Hiuayllo	72.89	3,139
J. A. Sahuaraura	97.64	3,150
Lucre	110.48	2,800
Pocohuanca	82.55	3,180
S. J. De Chacña	86.13	2,854
Sañayca	448.91	3,370
Soraya	43.56	2,870
Tapayrihua	163.73	2,820
Tintay	136.58	2,772
Toraya	173.05	3,146
Yanaca	103.88	3,340

Fuente: FONCODES 2000.

Sistema Poblacional

La provincia tiene una población de 32,786 habitantes.

PROVINCIAS	Población Total	Población Rural	Población Menor de 15 años	Hijos por mujer
Abancay	125,000	40.8%	45.5%	5.3
Andahuaylas	145,000	67.5%	46.4%	5.7
Antabamba	15,000	35.0%	43.1%	7.2
Aymaraes	32,786	59.9%	44.4%	6.2
Chincheros	65,000	80.8%	48.1%	6.6
Cotabambas	50,000	80.2%	45.7%	6.7
Graú	55,000	67.5%	43.5%	6.2
APURIMAC	490,000	61.7%	44.8%	5.9

Fuente: INEI-MINSA-PNUD. 2005.

Con una población mayoritariamente rural, centra su atención en la actividad agropecuaria, que se constituye en la principal fuente de ingresos de sus habitantes, sustentada con la presencia de andenerías de épocas seculares y que aún hoy son utilizadas. Estas son complementadas por una infraestructura de riego tradicional que mediante el soporte técnico y financiero puede elevar los niveles de ingreso y por ende la calidad de vida de los Aymarinos.

Sistema Social

En Apurímac la educación, pese a que en las últimas décadas el analfabetismo en Apurímac fue disminuyendo en términos relativos, en números absolutos la población analfabeta aún continúa siendo alta: 54,734 analfabetos según el censo 2007; tiene mayor incidencia en la población rural femenina adulta y los adultos mayores; la tasa de analfabetismo de Apurímac (21.7%) es la más alta del país; de los veinte distritos en el Perú con mayor tasa de analfabetismo, cinco pertenecen al departamento de Apurímac: Lucre (Aymaraes): 54.5%; Progreso (Graú): 70.5%, Micaela Bastidas (Graú): 83.7%, Curasco (Graú): 55.6% y Mara (Cotabambas) 68.9%. Apurímac cuenta con 437 instituciones de nivel inicial, 858 de nivel primario de menores, 07 primario de adulto, 239 secundaria de menores, 17 secundaria de adultos, 10 institutos

superiores tecnológicos 07 institutos superiores pedagógicos y 08 universidades. Dos distritos no cuentan con instituciones educativas de nivel secundario, Colcabamba e Ihuayllo, ambos en la provincia de Aymaraes. e) Empleo, Ingreso, Economía y Pobreza: La población Económicamente Activa (PEA) efectiva de Apurímac es 118,020 habitantes que representa al 33.8 % de la población total del departamento; El Producto Bruto Interno – PBI estimada es de 737,993,000.00 nuevos soles, aporta con el 0.49 % al PBI nacional; El gasto per cápita por persona es de S/ 203.00 nuevos soles, inferior al promedio nacional que es de S/ 374.60 nuevos soles; el sector con mayor contribución al PBI es el sector agropecuario que aporta el 21.9 % del total regional; la Pobreza Extrema alcanza el 39.7 %, la que se halla por encima del promedio nacional que es de 13.7 %. (INEI 2010).

Sistema Productivo

En los valles interandinos la tierra con disponibilidad de agua de riego es apta para el cultivos diversos como: el maíz amiláceo, el frijol, la papa, el trigo, la cebada, el palto, el manzano, melocotones y otros. Las zonas alto andinas cuentan con praderas extensas con aptitud para la producción de pastos naturales, para la crianza de vacunos, ovinos, alpacas y camélidos.

Infraestructura productiva. - Por otro lado, la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial hacia las comunidades facilita el transporte de los insumos y cosechas hacia los mercados.

Dentro de un análisis se ve la poca articulación al mercado local regional y nacional. El mercado agropecuario tiene una estructura caracterizada por la gran cantidad de intermediarios en el proceso de comercialización, con mayor poder de negociación debido al acceso a la información, volúmenes negociados en el mercado y a su capacidad económica para financiar muchas veces al productor. Esta situación es de mayor incidencia en Apurímac por su baja accesibilidad y por no contar con un mercado atractivo cercano ni zonas de alta accesibilidad que reduzcan el costo de ir a mercados más distantes

Sistema Minero

La Actividad Minera en Apurímac.- en la actualidad hay empresas mineras que están en la fase de explotación: Ares S.A.C. en el distrito de Cotaruse, Aymaraes; asimismo, hay cuatro grandes proyectos mineros que se encuentran en una fase avanzada de exploración: Southern Perú en Aymaraes (Los Chankas), considerada con la inversión minera más grande en la historia del país, actividades mineras con gran demanda de productos agropecuarios.

Su potencialidad minera, junto con otras provincias altas de Apurímac están consideradas como reserva minera nacional, desarrollándose en la actualidad en forma incipiente. De otro lado la presencia de recursos turísticos naturales y culturales le abren la posibilidad de incluirlas dentro de los paquetes regionales de esta actividad, además del concurso de las micro empresas artesanales de la provincia que le aportarían otro atractivo al visitante.

Sistema Ambiental

Se observa un deterioro evidente en la conservación del medio ambiente (fuerte presencia de mediana y pequeña minería), sin embargo, la conciencia ambiental está creciendo favorablemente (Eje: Medio Ambiente y Minería Responsable), pero aun no es lo suficientemente consistente como para decir que los problemas ambientales se enfrentarán acertadamente por sus autoridades y población hasta lograr un equilibrio ambiental estable. En ese sentido es fundamental trabajar ampliamente el tema.

También hay que tomar en cuenta que la provincia en su conjunto, en especial las capitales de los distritos (crecimiento urbano) no cuentan con servicios adecuados de agua y desagüe, lo que incrementa las aguas servidas que contaminan los ríos, (Río Chalhuanca, Antabamba) la contaminación por agro tóxicos, ante lo cual es necesario tomar medidas para la descontaminación de los cursos de agua y que otro problema es la tala indiscriminada de árboles para las fiestas costumbristas y es necesario reforestar y forestar con criterio conservacionista.

Sistema Institucional

Los procesos institucionales están marcados por la creciente participación de la población en la gestión de gobierno (Presupuestos Participativos, Consultas, Planes de Desarrollo, Revocatorias, etc.) y desde luego por la institucionalización de procesos de concertación y asociativismo, especialmente en los gobiernos locales (AMPAY – Asociación de Municipalidades de la Provincia de Aymaraes y AMDIA – Asociación de Municipalidades Distritales de Aymaraes).

Sin embargo, se observa todavía rasgos de gestiones autoritarias y populistas; esto ha marcado el desarrollo de relaciones inadecuadas entre organizaciones populares y autoridades locales generando un clima político de inestabilidad para el desarrollo.

Se precisa reinstitucionalizar CODEIPA por ser reconocida como instancia de concertación válida en la relación Gobierno Local, población e instituciones públicas y privadas.

En este contexto se espera recuperar la credibilidad de las instituciones (La desconfianza es el primer factor que prima en la población), de este nivel de desconfianza no están excluidas las comunidades campesinas, las ONGs y las empresas privadas.

Sistema Relacional

Los distritos se encuentran integrados con la capital regional mediante vías que desembocan o están sobre la vía Chalhuanca – Abancay – Cusco (vía asfaltada) que se encuentran en conservación y mantenimiento constante, aun cuando en época de lluvias se requiere de un mayor esfuerzo, para mantener abiertas las carreteras. Lo que sí se encuentra en déficit es en la conexión vial entre las capitales de distrito y sus comunidades y anexos, lo que impide a los comuneros poder sacar sus productos a los mercados con celeridad, generando menores capacidades de acceso a los mercados.

IV. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN

✓ UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

✓ UN GOBIERNO MODERNO E INTEGRADO

El desarrollo de la provincia hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

✓ UN GOBIERNO SEGURO

Prevenir el incremento de los índices de criminalidad y delincuencia en el distrito, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (equipamiento, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.

✓ UN GOBIERNO EMPRENDEDOR

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que el distrito sea concebida y articulada como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

✓ UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra la delincuencia, la violencia doméstica y el consumo de sustancias tóxicas. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

V. PROPUESTA POR DIMENSIONES.

5.1. Dimensión social.

✓ **Educación.**

En este eje se presentan los problemas que tienen incidencia con la calidad de vida de la población, como salud pública, educación, recreación, cultura, deporte, de acuerdo a las competencias sociales de los Municipios contempladas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

- Implementación de bibliotecas.
- Mejoramiento de los servicios educativos de las instituciones educativas en los tres niveles de la provincia de Aymaraes - Apurímac
- Creación del servicio para el centro de desarrollo juvenil en la provincia
- Construcción y equipamiento del centro de educación técnica productiva – CETPRO del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.

✓ **Salud.**

En la parte de salud trabajaremos acciones y servicios orientados a la prevención, accesibilidad y mejoramiento del servicio de salud de las personas, con el objetivo de prestar los servicios finales con profesionales especialistas en salud pública e intermedios en los establecimientos públicos de salud a cargo del Ministerio de Salud, así como de otros organismos públicos.

- Creación de la casa materna del distrito de Chalhuanca - Aymaraes Apurimac.
- Mejoramiento del servicio de salud de puestos de salud I-1
- Construcción del Hospital 2-e (apoyo) Chalhuanca

5.2. Dimensión económica.

- Ampliación y mantenimiento de trochas carrozables existentes.
- Construcción de la trocha carrozable Ancobamba-Pampallacta
- Contar con repoblamiento de vicuñas, para la fibra de la misma.
- Contar con siembra y resiembra de alevinos de truchas y pejerrey.
- Instalación de sistemas de riego tecnificado (aspersión, goteo y exudación)
- Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado de abastos del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes – Apurimac
- Construcción de reservorio y canal de riego
- Mejoramiento y ampliación del sistema de riego de Chalhuanca, provincia de Aymaraes - Apurímac
- Instalación de parcelas semilleros de cultivos andinos en las comunidades del distrito de Chalhuanca (y viveros frutícolas)
- Proyecto de fortalecimiento de capacidades productivas agropecuarias y empresariales, distrito Chalhuanca Aymaraes - Apurimac

5.3. Dimensión Medio Ambiente.

- Mejoramiento de la biodiversidad a través de la forestación y reforestación en la mancomunidad municipal rio grande Chalhuanca, Aymaraes Apurimac
- Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos y disposición final con la construcción del relleno sanitario en los distritos de la provincia de Aymares
- Conservación de los bosques naturales milenarios.
- Reforestar y forestar con plantas exóticas y plantas nativas y

5.4. Dimensión institucional.

- Programar los gastos operativos en forma parcial
- Rendir cuentas de acuerdo al avance Físico de los expedientes y ejecución de obras.
- Capacitar en Función Administrativa a los Regidores y trabajadores del municipio.

- Capacitar a las madres campesinas del ámbito distrital, así incrementar su conocimientosocial.

I. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Marco Normativo Nacional

- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Acuerdo Nacional.
- Política de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
- Plan bicentenario al 2021.
- Ley de Partidos Políticos, Ley N° 28094, en su artículo 2º inciso c.
- Resolución N° 082-JNE-2018.

2. Marco Normativo Sectorial

- Plan Nacional Concertado de Salud del año 2007.
- Lineamientos de Política de Salud 2007 – 2020
- La Ley General de Salud, Ley N° 26842.
- La Ley del Ministerio de Salud, Ley N° 27657
- La Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud, Ley N° 29344
- Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Normatividad del Sector Salud. (Varios)
- Resolución Ministerial N° 997-2012/MINSA.

3. Marco Normativo Regional

- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley Orgánica de los gobiernos locales.
- Ordenanza Regional N°032 – 2016-GR-APURIMAC/CR. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL APURÍMAC 2017 – 2021 PDRC.

VI. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) (valor)
Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas (calidad) condiciones de salud en la Provincia de Aymaraes.	Mejorar el acceso de la población a servicios de salud integral de calidad, gratuita, continua y oportuna con infraestructura y equipamiento en la provincia de Aymaraes.	80% de población tiene acceso a servicios de salud de calidad.
		9% de reducción de tasa de desnutrición y anemia de niños menores de 3 años (en porcentaje).
Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas (calidad) condiciones de educación en la Provincia de Aymaraes	Garantizar el acceso a la educación básica regular, inicial, primaria y secundaria con servicios de calidad y con énfasis en el desarrollo temprano.	80% de población estudiantil cuenta con servicios educativos de calidad.
		Se cuenta con servicio de una institución técnica productiva
Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas (calidad) condiciones de saneamiento y vivienda en la Provincia de Aymaraes.	Mejorar la cobertura de atención de los servicios de saneamiento básico, electrificación, residuos sólidos para mejorar la calidad de vida de la población	El 80 % de la población accede a este servicio de saneamiento básico.
		90% de la población accede a electrificación.
Conflicto social debido a invasión de territorio que genera violencia entre poblaciones aledañas	Articular planificada mente con la entidad competente (gobierno regional) para el saneamiento territorial.	Disminución en un 60% la violencia social entre población colindante.

4. Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor
Débil diversificación de las economías de la Provincia de Aymaraes	Promover la producción agropecuaria para impulsar la competitividad de los productos locales en el mercado, con infraestructura básica y transferencia tecnológica en la provincia de Aymaraes	45% de la población agrícola cuenta con infraestructura técnicamente adecuada.
		El 50% de la población agrícola cuenta con el recurso hídrico necesario para la producción.
Limitado acceso territorial para la articulación de productos competitivos de los distritos de la provincias.	Impulsar la interconexión vial articulada de corredores económicos, con la mejora de la calidad de vida de la población.	Incremento en un 35% de los accesos a los centros de producción.

5. Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor
Contaminación del ambiente por parte de empresas que trabajan sin responsabilidad socio ambiental que afecta a los recursos, agua, aire, suelo y a la población que tiene como consecuencia conflictos socio ambiental.	Articular planificada mente con la entidad competente (gobierno regional OEFA) para la fiscalización y prevención de la contaminación.	Que el 30% de empresas que realizan actividades que contaminan el medio ambiente, lo hagan de manera responsable.
Poca responsabilidad ambiental por parte de la población por desconocimiento.	Lograr que la población se empodere en el cuidado del medio ambiente.	01 comité Ambiental reconocido y con respaldo político.
Contaminación ambiental por falta de adecuada recolección, traslado de residuos solidos	Implementación de rellenos sanitarios	80% de los distritos cuenten con adecuado depósito de residuos solidos

4. Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor
Inseguridad ciudadana, con especial énfasis en violencia hacia la mujer y presencia de la corrupción	Ampliar y mejorar los servicios de prevención, vigilancia y capacidad de respuesta ante la seguridad ciudadana en la provincia de Aymaraes	60% del total de los distritos cuenten con infraestructura.
		Y de estos el 90% debidamente implementado.
		5% del total de la población reduce su percepción de la corrupción como un problema central
Bajos niveles de participación ciudadana	Fortalecer el poder de las comunidades	Consejo comunal constituido con capacidad de decisión.